

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCRA.-TEL. 2.931

Madrid 13 de Enero de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.265

APOSTILLAS A LA ACTUALIDAD

## HACE FALTA UNA RESPONSABILIDAD COLECTIVA

¿Y por qué no exigir á todos una responsabilidad moral si todos constantemente y á todas horas aislados se lo exigimos á los hombres que nos gobiernan?

Nunca ha hecho más falta que ahora esa responsabilidad colectiva. Sin ella será imposible atajar un mal que es necesario cortar porque puede ser si no se vence de momento irremediable.

Nos referimos, claro está, á esas intromisiones extranjeras que la guerra europea ha exasperado en nuestra patria.

La libertad no está reñida, ni puede estarlo nunca, con el instinto de la propia consideración, y debe ser instintivo en todos los españoles el conocimiento de que ciertas doctrinas y ciertos movimientos pueden costarnos, no ya esa libertad utópica que reclaman esos exaltados que han convertido sus respectivas patrias en charcos de sangre, sino la libertad racional y justa donde deben cimentarse todos los progresos y todos los adelantos de la civilización.

Del desorden y del caos no puede nacer nada que fructifique en la dura tierra de la realidad, necesitada del sudor del trabajo metódico y constante para producir las grandes cosechas.

Sería una temeridad que, á estas alturas y después de haber escapado de la vorágine de la guerra, por esa falta de responsabilidad colectiva, por la apatía y la desgana, por no molestarnos á protestar virilmente, se abrieran paso en España y se les diera crédito, además, á los perturbadores que tienen asoladas á Rusia y á Alemania.

No es un temor vano ni una presunción gratuita. Nuestros temores son fundadísimos. El ejemplo de lo que está ocurriendo en Barcelona debe tenernos alerta y prevenidos.

Y no vemos no ya en la opinión sino ni siquiera en sus órganos aquella diligencia primaria y elemental para ponerse á salvo del riesgo.

La prensa ha debido ser la primera en dar la voz de alarma y la prensa debe ser en todo instante la que se haga cargo de esa responsabilidad que es ahora obligada para todos.

Es forzoso repetir un día y otro que esas extralimitaciones, que esas intervenciones deben extirparse de raíz. Y es forzoso también estar prevenidos para atajar los males que el no haberlo hecho ya nos traigan.

Las ideas no nos asustan. Nos asustan si y deben asustar á todos las locuras, lo que es producto de una desviación momentánea pero desviación al fin, producida por las terribles convulsiones de una lucha que ha durado cuatro años.

Los pueblos vencidos y los pueblos agotados sin haber llegado á la derrota, tienen que reflejar en todo su cansancio y su desgaste. Bien está que en ellos haga presa por debilidad la locura. Pero los pueblos al margen de todo sacrificio y de todo desgasto no deben ni pueden tolerar, no ya el contagio, ni siquiera el contacto de esas vesanías.

Y es la responsabilidad el conocimiento de la obligación de tenerlo lo único que puede servirnos de desinfectante.

La repulsa general es la única medicina que puede tener en contra de eso la eficacia debida, por que ella será también la única que lleve al convencimiento de los perturbadores la seguridad de un fracaso que por algo se dice que el loco por la pena es cuerdo.

Por encima de todo interés y de toda idea, antes de los problemas más urgentes es necesario salvarnos de esa ola anárquica que con nombres diferentes, pero por procedimientos iguales, amenaza derrumbar los cimientos más sólidos de la sociedad.

UN DESCUBRIMIENTO

## Obtención de oro y radio del mercurio.

Un telegrama de Alicante dice que allí se asegura, con todos los visos de verosimilitud, que hoy ó mañana se leerá en la Academia de Ciencias una comunicación del joven alicantino D. Germán Botella Pérez, practicante de Medicina, en la que da cuenta de las pruebas que ha hecho para descomponer el mercurio por un procedimiento eléctrico, logrando la obtención de oro y radio.

En el domicilio del Sr. Botella se ha mon-

tado con la mayor reserva una maquinaria eléctrica muy complicada.

Se dice también que el Sr. Botella ha vendido algunas cantidades de oro en las joyerías y que hace dos meses depositó en la Delegación de Hacienda la cantidad necesaria para comprar en Almadén dos kilogramos de mercurio.

El Sr. Botella rehuye hablar de su descubrimiento, esperando el informe de la Academia.

El joven era empleado del Laboratorio municipal y recientemente renunció al cargo para dedicarse á sus estudios.

## CRONICAS DE TRIESTE

Resurgimiento de la vida italiana.—El monumento á Verdi y á Dante.—Los católicos de Trieste.—El arzobispo no italiano.

Trieste, Diciembre.

Desde la gloriosa é inmortal fecha del 3 de Noviembre, los días de fiesta y de regocijo se suceden sin interrupción. Llegadas de personalidades conspicuas, revistas militares, inauguración de Sociedades, conciertos de beneficencia... casi no ha pasado día sin un acontecimiento especial, que además de poner en movimiento toda la población, hace saltar el muelle de su sentimiento patriótico, sofocado sí, pero no apagado á pesar de las vejaciones y persecuciones del terminado gobierno austriaco.

Con el triunfo de Italia han surgido todas las Sociedades disueltas al principio de la guerra por el Gobierno austriaco. Los decretos de disolución no respetaban en aquel tiempo ni las Sociedades científicas ni deportivas. El Gobierno sospechaba de todo y de todos é hizo «tabla rasa» de cuanto «olía» á italiano. Todas estas reuniones han vuelto á recuperar toda su actividad y desplegarán libremente al Sol, su obra provechosa sin restricciones, sin tener que recurrir á subterfugios, sin el eterno temor á la orden de disolución. Además de las antiguas Sociedades han salido otras nuevas de todos los matices políticos, círculos de distintas categorías bajo nombres históricos de aquellos mártires de nuestro resurgimiento nacional.

Alrededor de este despertar de la vida física é intelectual, ha sacado la cabeza la monumentomanía. Pero en este caso de una manera perfectamente explicada y justificada. Se recogen donativos para un monumento á «La Unidad Nacional», á César Battisti, á Nazario Sauro y á Guillermo Oberdan, y para restaurar el monumento á Jose Verdi, el primero erigido en tierra italiana.

Como habréis notado, la efigie del cisne de Busseto fué escarneada y vilipendiada por la chusma la noche del 23 de Mayo de 1915. El monumento fué hecho transportar por orden del renombrado comisario imperial de Krelich en un rincón de la calle Miramar, de donde saldrá perfectamente reparado para volver á ocupar su antiguo puesto.

Deploro y estoy cierto que estos sentimientos míos serán compartidos entre los ciudadanos y lectores todos, pues es muy natural y legítimo este desahogo de italianidad, este impulso del noble sentir en medio de tan prebiscitaria porfía de dar á nuestra ciudad nuevos nombres á las calles y con monumentos á nuestros héroes un más saliente barniz de italianidad; nadie haya pensado en el padre de nuestra lengua y de nuestra literatura, el divino poeta. A una calle de segundo orden se le ha dado el nombre de Dante Alighieri en el distrito de Barriera Vecchia y al Instituto de segunda enseñanza está exhortado con el nombre del cantor del Paraíso. Trieste, á mi juicio, no debería ser inferior á Trento en el culto al divino poeta, un monumento digno del Inmortal y de nuestra ciudad debería llevar su augusto nombre. Hace años se constituyó en Trieste un Comité para erigir un monumento á Dante Alighieri y el Consejo Municipal concedió á tal efecto la Plaza Grande (ahora Plaza de la «Unidad»).

El Comité no celebró nunca sesión alguna y desapareció de improviso, como de improvisó había nacido. Hoy, más que nunca, es ocasión propicia para la realización de tal proyecto. Es un sacrosanto deber el nuestro el inmortalizar en el bronce ó en el mármol la imagen de aquel en cuyo nombre luchamos por la defensa de nuestra nacionalidad oprimida, y mucho más cuanto que en Pola se proyecta erigir un monumento al «Aero guibellino».

Y ahora os hablaré un poco de nuestras cosas. De un partido católico propiamente dicho, nunca ha habido en Trieste ni sombra ni idea. Esto permitiría argüir á un profano no enterado de nuestras cosas de Trieste, que se trata de una ciudad anticlerical por excelencia. Pero no es así. Entre nosotros son defectuosas las asociaciones católicas pues están basadas en una plataforma religiosa. Tenemos también, es verdad, una oratorio salesiano dirigido por el honorable Michelange Rubino, un Banco católico, y desde poco más de un año una imprenta nuestra; más todo esto es bien poca cosa frente á las necesidades del tiempo y á la magnitud de nuestra ciudad.

Tal estado de cosas es debido ante todo á la deficiencia del sello católico. Figúraos que en una ciudad de 250.000 habitantes (tantos contaba Trieste antes de estallar la guerra) no veía la luz más que un semanario católico que se titulaba «La Unión», con una tirada de poco más de un millar de ejemplares, de los cuales la tercera ó cuarta parte iban á provincias. Y sin una buena imprenta, sin un diario, un partido muy numeroso y disciplinado que sea, no puede regirse.

Es necesario reconocer que entre los católicos había dos corrientes, la «austriadófila» y la «nacionalista». Esta última, compuesta de elementos jóvenes de los más evolutivos, vino, acusada por los primeros de modernismo, y sucedió que las dos únicas Sociedades católicas—la Sociedad católica triestina y el Círculo de San Justo—tuvieron que decidir su disolución después de varios gloriosos años de vida. Otro grave inconveniente ha sido la falta de un arzobispo italiano.

Trieste—así quería la política eclesiástica austriaca—estaba desde hace un siglo dirigido por un arzobispo eslavo ó tudesco de esto provino la desdicha entre la curia eclesiástica y el Estado italiano y un deplorable estado de cosas que favoreció defecciones en nuestro mismo campo. Ahora éste estado de cosas está para terminar. Nuestro arzobispo monseñor Karlin dejará Trieste; y ya que los católicos de Trieste son ahora italianos no solo de palabra sino de ciudadanía, nuestro partido será nacional, y como tal recogerá, no hay duda, buen número de adeptos.

CARLOS DI SAN GIUSTO

EN INGLATERRA

## El nuevo Gobierno

Constitución definitiva del Gabinete.

El boletín oficial de la Oficina inglesa de la Prensa publica la lista del nuevo Gobierno, que se compone de la manera siguiente:

Primer ministro y primer lord del Tesoro, Lloyd George.

Lord guardasellos y presidente de la Cámara de los Comunes, Bonar Law.

Lord presidente del Consejo y presidente de la Cámara de los Lores, Curzon.

Ministros sin carteras: G. N. Barnes y sir Eric Geddes.

Lord canceller, sir F. E. Smith.

Secretario de Estado del ministerio del Interior, Edward Shortt; subsecretario, sir Hamar Greenwood.

Secretario de Estado de Negocios Extranjeros, A. J. Balfour; subsecretario parlamentario, Cecil Hamsworth.

Secretario de Estado de Colonias, vizconde de Milne; subsecretario parlamentario, Amery.

Secretario de Estado del departamento de Guerra y ministro de Aviación, Winston S. Churchill; subsecretario, vizconde Peel.

Secretario parlamentario de Hacienda, H. W. Forster.

Subsecretario del ministerio de Aviación, mayor general E. B. Seely. Este subsecretario ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de Aviación.

Secretario de Estado del departamento de la India, Montagu, y subsecretario, sir S. P. Sinha.

Primer lord del Almirantazgo, Walter Long.

Secretario parlamentario de Hacienda, T. J. Macnamara.

Presidente del Board of Trade, sir Albert Stanley.

Secretario parlamentario, W. C. Bridgeman.

Segundo subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros, y segundo secretario parlamentario del Board of Trade, sir Arthur D. Steelmaill.

Presidente del Consejo del Gobierno local, doctor Addison, y secretario parlamentario, Stephen Walsh.

Presidente del Consejo de Agricultura, Rowland E. Prothero, y secretario parlamentario, sir A. Griffith Boscaren.

Presidente del Consejo de Educación, H. A. L. Fisher, y secretario parlamentario, J. Herbert Lewis.

El ministerio de Municiones se convertirá en ministerio de Abastecimientos: ministro, Andrew Leir, y secretarios parlamentarios adjuntos, F. G. Kellaway y el mayor J. L. Daird.

Ministerio de Alimentación é inspector de Alimentación, G. H. Roberts.

Ministerio de Marina: ministro, sir Joseph Maclay, y secretario parlamentario, Leslie Wilson.

Ministerio del Trabajo: ministro, sir R. S. Horne, y secretario parlamentario, G. Wardle.

Ministerio de Pensiones: ministro, sir Worthington Evans, y secretario parlamentario, sir James Craig.

Ministerio del servicio nacional de Reconstrucción: ministro, sir Auckland Geddes, y secretario parlamentario, Cecil Beck.

Canciller: duque de Lancaster y conde de Crawford.

Primer encargado de Trabajos, sir Alfred Mond.

Procurador general, sir Ernest Pollock.

Administrador de Correos, A. H. Illingworth, y subadministrador, H. Pike.

Tesorero general, J. Crompton Rickett.

Canciller del Tesoro, Austen Chamberlain; secretarios parlamentarios: lord Edmund Talbot y el capitán Hon F. E. Queat, y secretarios financieros adjuntos, sir Hardman Lever y Stanley Baldwin.

Secretario de Estado de Escocia, Robert Munro.

Lord abogado, J. A. Clyde.

Procurador general, T. B. Morrison.

Lord teniente de Irlanda, vizconde French.

Lord canceller, sir James H. M. Campbell; secretario jefe, J. I. Macpherson; fiscal general, Arthur W. Samuels; procurador general, Dennis S. Henry; lord mayordomo interior, vizconde Farquhar; tesorerero interior, R. A. Sanders; presidente de la Junta de Salud y Seguros, sir Edwin A. Cornwall; lord chambelán, vizconde de Sandhurs, y vicechambelán, W. Dadlev.

El Gabinete de Guerra continuará como hasta ahora, mientras se negocia la paz permanente.

El Gobierno estudia el proponer al Parlamento el establecimiento de un ministerio de Vías y Comunicaciones, y si su propuesta fuera aprobada, dirigirá el nuevo departamento sir Eric Geddes.

El Rey Jorge ha nombrado pares á Mr. Prothero y Mr. Andrew Weir, que han aceptado los cargos de presidente del Consejo de Agricultura y ministro de Municiones y Abastecimientos.

## ITALIA EN LA GUERRA

### La gran victoria Vittorio-Véneto.

La Agencia Stefani ha publicado una relación detallada de las operaciones militares que condujeron á la gran victoria de Vittorio-Véneto.

La relación á que se alude dice que la convicción que se tenía de que se obtendría más rápida solución del conflicto mundial si se ponía fuera de combate al ejército austriaco, aislando así militarmente á Alemania obligándola á una rendición, había sido siempre la piedra angular del pensamiento del mando supremo y había inspirado toda su obra desde el invierno último. Al mismo tiempo que se multiplicaban las defensas, se llevaba á cabo una cuidadosa preparación moral y material de la poderosa organización ofensiva que se requería.

La idea de resolver la guerra batiendo á Austria se fundaba en el principio de concentrar todos los esfuerzos contra el enemigo más débil. Pero si de los dos principales adversarios de la Entente ciertamente era posible considear á Austria como menos fuerte, no es menos cierto que su ejército, al comienzo de la primavera de 1918, se presentaba soldadísimo y que así continuó hasta el último momento lo mismo en armamento que en recursos y en moral. Atacarle á fondo no era todavía posible sin el concurso ulterior de fuerzas y de artillería de los aliados que aseguraran la superioridad material necesaria. Era necesario también contar con las fuerzas alemanas disponibles en el frente Occidental y que podían ser rápidamente trasladadas á otro teatro de la guerra.

A fin de Marzo á consecuencia de los acontecimientos que se habían desarrollado en el frente Occidental, las fuerzas aliadas en Italia se habían reducido sensiblemente; por consecuencia de lo nuestro rudo de acción ofensiva tuvo que ser limitado á aquel en que las fuerzas italianas fueran suficientes. Se eligió el sector de la meseta de A-iago. Esta acción debía hacernos dueños de la margen de Valsugana y de los principales caminos á Trento y á Feltre, atraer muchas divisiones enemigas, profundizar la protección al ala izquierda de las tropas que se extendían desde el Brenta hasta el mar y por último asegurarnos libertad de movimiento. La ofensiva preparada de acuerdo con los aliados debía desencadenarse en los últimos días de Mayo; pero se supo que los austriacos preparaban un importante esfuerzo contra nosotros.

Era más seductora la idea de atacar; pero hacerlo no era oportuno, porque el enemigo era superior materialmente y nuestro ataque, cuyo éxito era seguro, nos hubiera obligado, sin embargo, á desgarrar puntos delicados del frente y porque los aliados, á consecuencia de las acciones de Marzo, no podían ayudarnos.

Se sabía también que la ofensiva austriaca estaba estratégicamente relacionada con los nuevos esfuerzos de Alemania en el frente Occidental.

En ocho días toda la organización ofensiva fué transformada en poderoso aparato defensivo; de este modo, cuando el 15 de Junio

los austriacos se lanzaron contra nuestras tropas, éstas se defendieron atacando.

Probablemente la guerra se hubiese decidido entonces si hubiésemos podido tomar inmediatamente la ofensiva; pero tuvimos que limitar nuestra acción á operaciones locales mientras se realizaba una nueva preparación de hombres y de material.

A nuestra victoria del Piave siguió la brillante contraofensiva francesa en el Marne y como consecuencia de la nueva situación militar era posible que el enemigo intentara una concentración de fuerzas alemanas contra nuestro frente. Los informes que se obtuvieron eran precisos en este sentido.

El relato de la Stefani hace notar que la batalla de Junio nos costó 82.000 hombres; la clase 1900 no estaba aún dispuesta para entrar en fuego; 100.000 hombres, poco más ó menos, se hallaban en Albania; 35.000 en Macedonia; 40.000 en Francia, además de 70.000 trabajadores militares allí ocupados en las obras de retaguardia; todo esto sin contar los contingentes que se hallaban en nuestras colonias, en Rusia y en Palestina.

Por ello el mando supremo tuvo que tomar las medidas oportunas para reforzar los efectivos, y de acuerdo con los aliados reanudó la preparación del ataque en la meseta de Asiago, preparando con el secreto más severo otros planes en los cuales las acciones de Asiago y de Pasubio eran meras diversiones.

El Ejército austriaco con el concurso de Alemania se había reorganizado; si en el interior de la Monarquía las luchas de las nacionalidades habían producido efectos morales y materiales, el Ejército, en cambio, se mantuvo intacto, y húngaros, croatas y eslovenos fueron los más decididos y los que se mostraron más encarnizados combatientes durante la batalla de Vittorio-Véneto, demostrando con ello que no se podía esperar ningún efecto resolutivo de los disonamientos interiores de la doble Monarquía, sin que un golpe decisivo fuera inflingido militarmente al enemigo.

Los preparativos para la acción proyectada se realizaron de manera que todo estuviera dispuesto para mediados de Septiembre. Efectivamente en esta época comenzó en el frente balcánico el victorioso ataque de los ejércitos aliados entre los cuales figuraba la 35 división italiana.

El frente búlgaro se derrumbó. El 25 de Septiembre, cuatro días antes de que se concluyera el armisticio con Bulgaria, se dieron las órdenes de concentración en la dirección de Vittorio-Véneto, según el proyecto preparado en secreto.

La idea fundamental del plan era separar el ejército austriaco del Trentino del de el Piave, provocando en seguida por una acción envolvente la caída de todo el frente montañoso y por consecuencia el repliegue de todo el frente enemigo de la llanura. La sorpresa del enemigo era segura dados los caracteres de la maniobra prevista en todos sus detalles. El 10.º ejército fué confiado al general

inglés conde de Cavan y el 12.º a un general francés. Las órdenes dadas el 25 de Septiembre empezaron a ejecutarse el 26 del mismo mes y el 16 de Octubre todo estaba preparado para el ataque; pero las lluvias y la crecida del Piave retrasaron el comienzo de las operaciones.

La relación de la Stefani hace notar el importante esfuerzo hecho para preparar el paso del río Piave cuya irregular región y las crecidas impidieron el lanzamiento de los puentes.

Hablando de las fuerzas enemigas el relato dice que el enemigo tenía desde el Stelvio al mar 63 divisiones y media, de las cuales 39 y media estaban en primera línea; 13 y media en la segunda y 10 y media constituían las reservas.

Del Brenta al Piave tenía 23 divisiones: 18 en la primera línea y cinco en la segunda; de modo que, contando con las 10 divisiones y media de reserva, el enemigo disponía en este sector, que era el de nuestro ataque, para hacer frente al mismo, 33 divisiones y media. La organización defensiva de los austriacos era formidable; á ella opusimos 4 750 piezas de artillería de todos los calibres, y preparamos en el frente para la batalla cinco millones setecientos mil proyectiles (provisión para ocho días de fuego).

Nuestras fuerzas eran 51 divisiones de Infantería Italiana, tres británicas, dos francesas, una checoslovaca y un regimiento—el 33 segundo—de infantería americana. La masa destinada á romper el frente enemigo estaba formada por 22 divisiones, de ellas dos inglesas y una francesa, 15 divisiones Italianas y la checoslovaca constituían las reservas.

Consciente de la gravedad y de la importancia del esfuerzo, el Mando Supremo, después de haber esperado con firmeza el momento propicio, se dispuso á comprometer todas sus tropas en la lucha cuyos resultados decisivos para la causa de Italia y para la común se preveían.

La maniobra, largamente meditada, cuidadosamente preparada, se desenvolvió exactamente conforme á los planes establecidos; sorprendió al adversario, hiriéndole en la dirección más vital, y produjo, sin remedio, el hundimiento de todo el frente.

HACIA LA LIGA DE LAS NACIONES

Declaraciones de León Bourgeois

El castigo de Alemania.—Se exigirá que las naciones se organicen democráticamente.—Será obligatorio el arbitraje y la reducción de armamentos.

PARIS 13.—León Bourgeois ha declarado que se ha convenido con el Gobierno que la Asociación francesa para la Sociedad de las Naciones, acordará con las sociedades similares aliadas, especialmente con las de América é Inglaterra, todo lo relativo á la resolución del problema complejo y el método ya adoptado.

Las soluciones comprenderán los puntos siguientes:

«Primero. Provocar, antes de las negociaciones de paz, la declaración solemne de los aliados, que fijará las reglas fundamentales para la organización de la Sociedad de las Naciones con el compromiso de observarlas entre ellos inmediatamente.

Segundo. Exigir en el tratado de paz la obligación del arbitraje obligatorio y la limitación de los armamentos.

Tercero. Convocar, inmediatamente después de la paz, conferencias universales para la verificación de los títulos, y las garantías sobre la admisión de cada nación en la sociedad.»

La condición de admisión será que cada nación debe estar dotada de instituciones democráticas, que la hagan dueña de sí misma.

Se comprometerá á no recurrir á la fuerza en sus decisiones contra un Estado, que, siendo ajeno á la sociedad, turbe el orden por la violencia.

El proyecto tratará del derecho de obligar á la sumisión á un Estado rebelde, por medio de la constitución de la fuerza del Ejército, que ejercerá la fiscalización internacional; pero establecerá un conjunto de medidas diplomáticas, jurídicas y económicas que aislarán al Estado rebelde, reduciéndole á vivir de sus propios recursos.

Hablando de Alemania declaró Bourgeois; que, además de las garantías de orden militar prescritas en el tratado de paz, se le exigirá la realización de todas las reparaciones, y el castigo de los culpables de los crímenes contra todas las leyes humanas.

Es necesario que en Alemania se haga, no solamente la revolución política, sino la revolución moral.

Es preciso que cambie en absoluto y hasta entonces debe sufrir todas las imposiciones de la fiscalización internacional, en las que consentirán voluntariamente las demás naciones.

El Consejo interaliado.

Los delegados que asisten.

PARIS 12.—Como estaba anunciado, á las tres de la tarde de hoy se ha reunido en el ministerio de Negocios Extranjeros el Consejo Superior de Guerra interaliado.

Asisten los Sres. Clemenceau, Pichon, Leygues, Clementel, Loucheur, y mariscal Foch, por Francia; Lloyd George y Balfour, por Inglaterra; Wilson y Lansing, por los Estados Unidos, y Orlando y Sonnino, por Italia.

La ayuda á Polonia.

PARIS 13.—El Consejo de Guerra interaliado se ocupará, como cuestión derivada de la prolongación del armisticio, de la ayuda militar que se debe prestar á Polonia.

El alto mando interaliado estima indispensable apoyar á las dos divisiones polacas que, con algunos destacamentos aliados que serán transportados á Polonia, permitirán ocupar militarmente el ferrocarril de Dantzig á Thorn y mantener la comunicación con el Occidente.

SEIS MIL VICTIMAS

Las IncurSIONES aéreas contra Inglaterra.

Se ha publicado en Londres un informe oficial de las incursiones de zeppelines y aeroplanos sobre la Gran Bretaña, y de los bombardeos de la costa como asimismo de las víctimas causadas.

Las incursiones de zeppelines tuvieron lugar durante el período comprendido entre el 19 de Enero de 1915 hasta el 13 de Abril de 1918.

En doce ocasiones los zeppelines no consiguieron causar ninguna víctima.

El número mayor de víctimas, que ascendió á 190, fué á causa de la incursión en los Condados orientales y sobre Londres el día 31 de Marzo de 1915, en la que mataron á 15 paisanos é hirieron á 103.

En esa ocasión, 17 soldados y marinos fueron también muertos, y 21 heridos.

En la incursión contra los Condados orientales, el día 31 de Marzo de 1916 hubo 30 muertos y 55 heridos.

El 1 de Octubre del mismo año, en una gran incursión sobre los Condados orientales y Londres, sólo fué herida una mujer.

Las incursiones de aeroplanos empezaron el 24 de Diciembre de 1914, en Dover, donde no hubo bajas, y la última incursión tuvo lugar el 17 de Junio de 1918, sobre el Condado de Kent, no causando víctimas.

Las cinco primeras incursiones de aeroplanos sobre este país no originaron víctimas, y en otras 13 ocurrió lo mismo.

El resultado más desastroso de la visita de los «Gothas» fué la incursión verificada, de día, el 19 de Junio de 1917, cuando bombardearon Londres y mataron 160 personas, é hirieron á 432.

El 3 de Septiembre del mismo año, 131 marinos y soldados fueron muertos, y 90 heridos, en una incursión sobre Kent.

En el mes de Junio anterior, y en el Condado de Folkestone, fueron muertos 18 soldados, y 98 heridos.

El primer bombardeo verificado desde el mar ocurrió el 16 de Diciembre de 1914, y por él murieron 137 personas; los heridos se elevaron á 592.

En total, fueron muertos: 554 hombres, 411 mujeres; 295 niños, ó sea un total general de 1.260 ciudadanos.

Fueron heridos: 1.580 hombres; 1.210 mujeres; 772 niños. En total: 3.490 ciudadanos.

Los soldados y marinos muertos se elevaron á 310, y los heridos, á 551.

El total global de las víctimas fué de 5.611.

Otra abdicación

Proclamación de la República en Luxemburgo.

PARIS 13.—Se ha proclamado la República en Luxemburgo.

La Gran Duquesa, después de abdicar, se ha retirado á un castillo que posee en las afueras de la capital.

La Cámara celebró reunión extraordinaria, que fué agitadísima, retirándose los clericales.

\*\*

La Gran Duquesa María Adelaida de Luxemburgo, duquesa de Nassau, condesa palatina del Rin, nació el 14 de Junio de 1894 y sucedió á su padre el Gran Duque Guillermo en 25 de febrero de 1912, por haberse extinguido la línea masculina en la soberanía del Gran Ducado.

EN MARRUECOS

Insurrección contra los franceses

TANGER 13.—Se recrudece la rebelión de las tribus limítrofes á la zona francesa contra el Jefe de Tafilète llamado Muley Embareck. Este ha proclamado la guerra santa, pasando á cuchillo á las cabilas sometidas á Francia.

Los franceses han enviado fuertes columnas.

Fuerzas rebeldes compuestas de 1.000 bereberes bien armados han sido enviados por el pretendiente Muley Hiba en auxilio del Jefe, las cuales se encuentran actualmente en Buan. Una poderosa jarka, compuesta de muchos miles de montañeses, acampa en Tziui, á las órdenes del Jefe Hiba, y otro tercer grupo de fuerzas se ha dirigido á Ha-

san, en cuyo zoco ha entablado tiroteo con las fuerzas leales.

Emud ha sido también atacado, realizando los rebeldes continuos asaltos.

DE ABASTECIMIENTOS

Manifestaciones del Sr. Argente

El ministro de Abastecimientos, Sr. Argente, ha manifestado que había aceptado la dimisión al delegado regio de Transportes, señor Montagut, que se ha visto obligado á presentarla por no poder hacer compatibles las atenciones de su cargo con la de ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles, que reside en Barcelona.

Para reemplazarlo ha designado el señor Argente al Sr. Valenciano.

Piensa el ministro dictar una disposición reorganizando y simplificando la organización de la Delegación de Transportes.

También ha aceptado la dimisión del delegado especial de carbones en Asturias, señor Satorre, nombrando para este cargo al señor Gómez Rojas, quien anoche salió para Asturias, para dar principio á sus trabajos.

Refiriéndose á la cuestión de los trigos, manifestó el ministro que se observa en los trigueros cierto retraimiento para concurrir á los mercados, lo que puede producir un alza en los precios y una vulneración de la tasa, infracción que no está dispuesto á consentir.

Proyecta dictar una Real orden para evitarlo, y que se practique en provincias un aforo de las existencias de trigo, y de aquel cereal que no esté declarado se incautará el Estado al precio de 44 pesetas los cien kilos, que es el de tasa.

También dictará otra Real orden para que todo agricultor que quiera vender trigo al precio de tasa, y no sea adquirido por el Sindicato, pueda obtenerlo al ministerio de Abastecimientos; y otra disposición sobre tenencia clandestina, imponiendo multas y estableciendo premios para los que realicen las denuncias.

Ha requisado por telégrafo un buque de la Compañía Sota para que cargue en el Brasil 6.000 toneladas de trigo. Además, tratará de adquirir trigo en los Estados Unidos.

Las guías de circulación de víveres.—Inventarios de subsistencias.

Por el ministerio de Abastecimientos se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Las guías de que trata la Real orden de 25 de Noviembre de 1917 y el Real decreto de 10 de Agosto último sólo serán exigidas para la circulación del trigo y sus harinas, de los aceites y del arroz.

Segundo. Los tenedores de las demás materias cuya circulación está hoy sujeta á la expedición de guías, quedan obligados á presentar en los respectivos Ayuntamientos declaraciones de las partidas que entren y saigan á su cargo en sus respectivos términos municipales.

La comisión del cumplimiento de este deber no será obstáculo para la circulación de los mercaderías; pero será castigada con multa en la cantidad que las respectivas Juntas de Subsistencias hayan establecido previamente.

Tercero. Los Ayuntamientos primero y Juntas provinciales de Subsistencias después, sobre la base de las declaraciones de que trata el número anterior rendirán el movimiento de altas y bajas para la formación de los inventarios generales en la forma prevenida en el Real decreto de 24 de Diciembre de 1917 y disposiciones complementarias del mismo.

Cuarto. Cuando por circunstancias excepcionales entiendan las Juntas provinciales de Subsistencias se debe exigir que la circulación de otra ú otras mercancías que las que expresadas quedan vayan acompañadas de la correspondiente guía, elevarán á este ministerio la oportuna propuesta, exponiendo las razones en que se funde la petición, que será otorgada si aquéllas aparecen suficientes.»

Conflicto resuelto.

VALENCIA 13.—Esta madrugada ha recibido el gobernador un telegrama del ministro de Abastecimientos comunicándole la solución del conflicto planteado por las dimisiones de los alcaldes del distrito de Chiva á causa de la exportación de la algarroba.

La solución consiste en autorizar la exportación interprovincial; pero obligando á los cosecheros á dejar un 20 por 100 de las existencias para que sea adquirido al precio de dos pesetas aroba por la Sociedad transportista.

El gobernador se ha apresurado á comunicar telegráficamente á los interesados á la solución.

DESPUES DEL TEMPORAL

Elogios á la tripulación del vapor "San Carlos."

LAS PALMAS 13.—Los pasajeros del vapor español «San Carlos» han publicado una carta en la Prensa, en la que elogian á los tripulantes de dicho buque por los esfuerzos que realizaron durante el viaje de Cádiz á Canarias, para salvar el buque del horrible

temporal. El buque se dirige á Fernando Poo, y entró en este puerto huyendo de la tormenta.

En el «San Carlos» se recibió un radiograma de un vapor inglés que pedía auxilio, y otro del vapor español «Reina Victoria» que llevaba á Cádiz al regimiento de Guis. El radiograma procedente del «Reina Victoria» decía que este buque corría un fuerte temporal y se hallaba en inminente peligro.

Dos días duró la tormenta, casi siempre con la misma intensidad. Cuando amainó el temporal, el «San Carlos» se hallaba cerca de las islas Canarias.

Los pasajeros, que en la carta que acabamos de sintetizar, hacen elogios de la tripulación y del mando del buque español.

El «San Carlos» zarpó de Cádiz el día 5, con mal tiempo; á las dos horas de zarpar, arreció la tempestad; cinco horas más tarde, ya cerrada la noche, recrudesció el temporal, y las olas barrieron la cubierta y anegaron los departamentos de máquinas y las carboneras.

El capitán y los oficiales trataron de regresar á Cádiz; pero como este puerto ya estaba cerrado, decidieron continuar el viaje á Las Palmas.

Durante la noche aumentó el peligro en que se hallaba el buque.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA

La Comisión extraparlamentaria.

La actitud de los comisionados en el Parlamento.

Terminada la discusión sobre autonomía regional y estatuto catalán, es creencia general que no habrá votos particulares, pero si reservas de criterio, no sólo de tendencias, sino en puntos determinados, que reaparecerán en el Parlamento.

Referencias de varios vocales y amigos suyos permiten hacer el siguiente resumen, que contendrá pocas equivocaciones.

Sobre las bases de autonomía.—Reserva sus notas el Sr. Pradera.

Sobre la supresión de las cuatro Diputaciones catalanas.—Bajo distintos aspectos se inclinaron á conservativas los liberales, y hasta cierto punto los Sres. La Cierva y Pradera. Casi estuvo en minoría la ponencia; pero no se tocó á esto, por no alterar la estructura de aquélla, en que para el Sr. Maura era base la Diputación única. La redacción del Sr. Alcalá Zamora, más flexible en este punto, previa las dos hipótesis, dejando la decisión á las mismas provincias interesadas.

Sobre el voto corporativo.—Ha habido salvvedad expresa de los demócratas liberales en lo regional, y también el Sr. Alcalá Zamora en lo municipal, que estima diferente de aquélla.

Sobre las relaciones del gobernador con la generalidad.—Salvaron en criterio los liberales, y bajo cierto aspecto, el Sr. Pradera.

Sobre fuerza pública.—Hubo salvvedad expresa del Sr. Gasset.

Sobre los recursos de casación.—Sin parecer á nadie satisfactoria la solución, surgirán en el Congreso oposiciones y reparos, por lo menos de los Sres. Alcalá Zamora, Gasset y Ruiz Jiménez.

Sobre la intervención del Tribunal de Cuentas y algunas otras cuestiones de Hacienda.—Intervendrá el Sr. Alba y algún otro vocal de la Comisión.

La base de Obras públicas la discutirá seguramente el Sr. Gasset.

Como se ve por las mismas reservas de criterio, el espíritu de transacción para llegar á un proyecto rápidamente ha sido grande.

La creencia general es, además, que en el Parlamento las tendencias representadas en la comisión, salvando en criterio sobre esos diferentes puntos, no crearán graves obstáculos.

En Cataluña.

Alborotos en las Ramblas.—Gritos y detenciones.

BARCELONA 13.—En un piso principal de la Rambla de Canaletas ha quedado instalada la Liga Patriótica Española.

Al colocar esta mañana el rótulo de la entidad, algunos grupos de individuos se estacionaron frente al edificio, dando gritos y cantando «Els segadors». Tuvieron que ser disueltos por la Policía, que, después de dar los oportunos toques de atención, repartió algunos sablazos, produciéndose carreras y la consiguiente alarma.

A consecuencia de estos disturbios fueron detenidos dos individuos, que quedaron en libertad una hora después.

En la Liga regionalista.—Un discurso de Ventosa.

BARCELONA.—En la sesión celebrada ayer tarde por la Liga regionalista después de procederse á la aprobación de cuentas y de la Memoria, en la que se da cuenta de la actuación de la Liga durante el bienio anterior, y efectuarse la renovación de cargos de la mitad de la Junta, se acordó que constase en acta el sentimiento por la muerte de los Sres. Prat de la Riba y Verduguer, la conformidad de la Liga con la dirección impresa á la misma por los directores del movimiento nacional y, por último, adherirse á las bases de autonomía formuladas por la Mancomunidad.

El Sr. Ventosa, nombrado vicepresidente; pronunció un discurso agradeciendo la desig-

nación y expresando su confianza de que cuando vuelva á reunirse dentro de dos años la junta general de la Liga la autonomía de Cataluña será un hecho.

Refiriéndose á la petición é implantación de la autonomía ha dicho el Sr. Ventosa que su modo de pensar es que, al ser implantada, Cataluña ocupará de nuevo su puesto entre los pueblos libres.

Recordó lo ocurrido á raíz de la presentación al Gobierno de la petición de autonomía para deducir que se ha promovido una campaña de recelos, de insultos y de violencias contra Cataluña. En medio de esta campaña, mientras seguía su curso la petición, se ha publicado un Real decreto nombrando la Comisión extraparlamentaria.

Nosotros pensamos al principio—añadió—aceptar los puestos que se nos habían señalado, no porque tuviéramos confianza en el resultado práctico de su actuación, sino para cargarnos de razón. Pero ante las campañas que hicieron algunos individuos de esa Comisión y la abstención de algunos elementos como los conservadores, decidimos abstenernos. Lo que ha pasado después en aquella Comisión nos ha demostrado cuán acertada fué la decisión nuestra.

Dicen los que concurren que no se han concedido privilegios y que á Cataluña debe otorgarse lo mismo que á las demás regiones. Esto me produce el efecto de una familia que tuviera varios hijos y que no pensara hacer un traje al mayor si no pudiera hacerlo igual, á la misma medida y de la misma cantidad de tela para los pequeños.

También, según los informes que hasta Cataluña llegan, se sabe que los hombres de la Comisión extraparlamentaria, en sus deliberaciones, mantienen puntos de vista muy distintos, y después nos dicen que han llegado á un acuerdo. ¿Acuerde sobre qué? ¿Acuerdos de cosas que á nosotros nos afectan y carecemos de ellas?

En las deliberaciones de la Comisión se repiten aquellas animosidades contra Cataluña que desde hace tiempo vienen manteniendo ciertos políticos, y estas animosidades dañan, más que á nosotros á España.

Cuando veo la expresión violenta de estas animosidades, me acuerdo de que hubo un ministro que el 21 de Marzo se comprometió á realizar una obra y después, por error particular y por mezquinas pasiones políticas, desertó de su puesto.

Dijo que sobre la historia de España pesa la fatalidad de hacer las cosas tarde y mal; ahora se trata de concedernos las delegaciones, cuando pedimos la autonomía. ¿Esperan para concedernos la autonomía á que los catalanes sientan su incompatibilidad con los pueblos que les niegan su derecho á la vida? La autonomía debe concederse sin regateos, porque si se espera llegará tarde. No es lo mismo una cosa cuando se consigue por la violencia que cuando se consigue por imperativos de justicia.

Con la autonomía podrán resolverse los problemas planteados en Cataluña, sobre todo el de la cuestión social, que ha llegado al punto de gravedad por falta de los Gobiernos.

Negó que los regionalistas estén entregados á los republicanos, y dijo que están entregados únicamente á Cataluña.

Afirmó que la autonomía debe conseguirse en seguida, para que los esfuerzos de Cataluña no resulten estériles, y si no se concede se demostrará á España que no se puede gobernar con la oposición de Cataluña.

Terminó aconsejando á todos á que contribuyan al éxito de las asambleas que deben celebrarse los días 24 y 26, porque de ellas saldrá la norma que debe seguirse.

Nuevos disturbios.—Disparos en las calles.

BARCELONA 14.—A consecuencia de los incidentes ocurridos esta mañana en la rambla de Canaletas, frente á las oficinas de la Liga patriótica española, se han practicado algunas detenciones.

A última hora de la tarde se han formado en dicha rambla algunos grupos. Unos dieron vivas á Cataluña y otros á España. La Policía despejó, restableciendo el orden.

A las ocho y media, en la rambla del Centro, frente al cuartel de la Guardia civil, un grupo dió vivas á Cataluña y otro á España. Se produjo gran alboroto y se hicieron dos disparos.

Fué detenido un individuo, al que poco después se puso en libertad, á pesar de habersele ocupado una navaja de muelles. Un señor se presentó más tarde en el palacio de Justicia, formulando una denuncia contra el detenido, acusándole de haber sido el autor de los disparos.

A las nueve de la noche quedó restablecida la tranquilidad.

Los 14 detenidos anoche en el teatro de Goya á consecuencia del escándalo que promovieron algunos espectadores al salir á cantar la artista Mari-Focela, han ingresado en la Cárcel Modelo. El juez estuvo esta mañana tomando declaración á los guardias que los detuvieron.

El presidente de la Audiencia ha estado examinando las diligencias instruidas y confirió luego con el juez.

Esta tarde se formaron frente al teatro algunos grupos que comentaban lo ocurrido anoche.

El teatro estaba lleno y al salir á cantar Mari-Focela se oyeron vivas á Cataluña y

parte del público aplaudió á la artista y dió vivas á España. Se produjo gran alboroto y la Policía practicó algunas detenciones entre ellas la del abogado D. José María Pradós. A la salida del teatro un grupo marchó por la calle de Poniente. La Policía dió varias cargas y se oyeron varios disparos que dispersaron á los manifestantes. A consecuencia de las carreras hubo algunos contusos.

**En las vascongadas.**

**El conde de Arana, separatista, desautorizado.**  
BILBAO 12.—La Junta suprema del partido jaimista ha aprobado el acto españolista de Archanda, lo que ha causado excelente efecto en los elementos jaimistas, que alaban al diputado Sr. Carraega. Se espera que el conde de Arana, desautorizado por la Junta suprema, realice algún acto público.

**El Colegio de Abogados.**

SAN SEBASTIAN 12.—En la reunión celebrada hoy por el Colegio de Abogados se cambiaron impresiones sobre la trascendencia que pudiera tener en el orden jurídico el dictamen de la Comisión extraparlamentaria en relación con esta provincia.

**LAS REFORMAS MILITARES**

**Creación de tres nuevos regimientos**

GUERRA.—Organización.—A fin de llevar á cabo progresivamente la organización de los Cuerpos de Infantería se dispone que los regimientos números 71 y 73, con la denominación de la Corona y Tarragona, instaurando los de estos nombres, creados en 1566 y 1792, se organizarán el primero en Almería y el segundo en Gijón.

De cada uno de los regimientos de Infantería de la Princesa, Córdoba, Mallorca, Guadalajara, Sevilla, España y Vizcaya, se designará por sorteo, que se verificará en la sección de Infantería del Ministerio, una de sus compañías en armas, las cuales unidades pasarán íntegramente á formar parte del regimiento núm. 71, y asimismo, los regimientos del Príncipe, Zamora, Zaragoza, Toledo, Burgos, Murcia é Isabel la Católica, proporcionarán cada uno, en igual forma, otra compañía para organizar el regimiento número 73.

Dichas unidades marcharán con los oficiales y tropa que hayan pasado la revista del mes actual, llevando todo el material, vestuario y armamento que se señala, continuando afectos á ellas los individuos de primera y segunda situación de los cupos de filas é instrucción que pertenezcan á las mismas, y efectuarán su incorporación á la plana mayor á medida que para cada una se disponga.

Se autoriza á los capitanes generales para admitir las permutas, dentro de cada regimiento, entre los oficiales, y á los coroneles, las de las clases é individuos de tropa, teniendo en cuenta para estos últimos que sólo se concederán entre los del mismo reemplazo.

Se reserva al personal de oficiales y clases de segunda categoría que pasen forzosamente á formar parte de los nuevos Cuerpos, el derecho á regresar á los de su procedencia en las primeras vacantes que ocurran de sus empleos.

Se admitirán para el mes actual las papeletas de petición de destinos de P. M. y octavas compañías, de los jefes y oficiales y clases que lo soliciten para los regimientos de nueva creación.

Esta disposición surtirá sus efectos administrativos en la revista del próximo mes de Febrero, que pasarán presentes en las guarniciones señaladas, los jefes, oficiales y clases de plana mayor, y en marcha, como perteneciendo á los nuevos regimientos, las compañías que no hayan en dicha fecha efectuado aún su incorporación á ellos.

**Caballería.**—Bajo las mismas bases se organizará en Tudela (Navarra), hasta que tenga terminado su cuartel en Vitoria, con escuadrones de Almansa, Tetuán y Castillejos, el nuevo regimiento de Calatrava, que tomará el núm. 30.

**Artillería.**—Los batallones cuarto y sexto de Artillería de posición se transformarán en regimientos, con la denominación de cuarto y sexto regimiento de Artillería pesada de campaña, para lo que los dos regimientos de Artillería citados se reorganizarán en Córdoba y Murcia, respectivamente, y quedarán constituidos cada uno con dos grupos de tres baterías activas y uno de tres baterías en cuadro, sirviéndoles de base los dos grupos de dos baterías activas y una en cuadro de los actuales batallones.

**Noticias teatrales.**

**REAL**

Hoy lunes se suspende la función anunciada por encontrarse indispuesto el Sr. Rossi Morelli.

Dicha función, 18 del segundo turno, se verificará pasado mañana miércoles con el debut del célebre tenor Tito Schipa. Se pondrá en escena la ópera «Tosca», y hay verdadera expectación por oír al insigne artista en esta ópera, que aun no ha cantado en Madrid y en la que obtiene uno de sus más señalados triunfos.

Además de Schipa, cantarán «Tosca» la señorita Nieto, que cada día gusta más, y el Sr. Rossi Morelli, que ya ha sido aplaudido el año pasado en esta ópera.

Mañana martes, 19 función del turno segundo, «La Gioconda».

**PRINCESA**

Mañana martes, á las seis de la tarde, por segunda vez en función especial á precios especiales, se representará la comedia de Muñoz Seca titulada «La verdad de la mentira».

Pasado mañana miércoles, tercero de moda, á las nueve y tres cuartos de la noche, «La verdad de la mentira».

Se despachan localidades en Contaduría para estas funciones.

**CENTRO**

(Compañía de Francisco Morano).—El genial comediante Francisco Morano ha sido acogido con gran entusiasmo por el público madrileño en la noche de su debut. La interpretación que da Morano al personaje principal de la hermosa producción de Benavente «El collar de Estrellas» es un prodigio de naturalidad y de emoción y prueba hasta qué punto es flexible el temperamento del artista.

Grandes ovaciones premiaron el trabajo de Morano, á quien sucedió con extraordinaria fortuna la inteligentísima prieta actriz Amparo F. Villegas, el fino y gracioso actor Manuel Vigo, alejado tanto tiempo de la escena madrileña; la bella actriz Concha Villar, la señorita Raquel Martínez y los Sres. Monteagudo y Morano (hijo).

Hoy lunes, mañana martes y pasado mañana miércoles, á las diez y cuarto de la noche, seguirá poniéndose en escena la hermosa obra «Papá Lebonard», creación maravillosa de Morano.

El próximo jueves, sensacional estreno del drama en cinco actos de Roberto Bracco, versión castellana de Enrique Thuillier, «El

santo», obra de intensa emotividad y alto vuelo ideológico, en la que Morano realiza una labor extraordinaria.

Para las representaciones de «Papá Lebonard», así como para el estreno de «El santo», se admiten encargos en Contaduría.

**LARA**

Definitivamente el próximo jueves se verificará el estreno de «Cobardías». Como el pedido de localidades para este día es numeroso y mayor que el de localidades disponibles, la Empresa, de acuerdo con el Sr. Linars Rivas, autor de la referida comedia, ha dispuesto que se represente dos veces, á fin de complacer al público de la mejor manera posible, á las seis de la tarde y á las diez de la noche. Como fin de fiesta en ambas funciones actuará Lola Montes.

**INFANTA ISABEL**

Todos los días, á las seis y cuarto, en sección doble, se representa la nueva comedia en tres actos «La Corte de los gorriones», y por la noche, á las diez y cuarto, á precios populares, «La Corte de los gorriones» obra de éxito cómico.

El próximo viernes, por la noche, estreno del juguete cómico en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulado «Un drama de Calderón».

Se despacha en Contaduría.

**El crimen de Vallecas**

**Un edicto.**

El juez de primera instancia de Alcalá de Henares ha dirigido al presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya, rogándole la publicación en todos los periódicos del siguiente edicto:

D. Miguel Torres Roldán, juez de primera instancia y de instrucción de este partido: Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, y con el número cinco del año actual, se sigue sumario por hallazgo de restos humanos correspondientes á un hombre de unos sesenta años de edad, y de estatura un metro 780 milímetros, muy calvo y con pelo canoso, sin que consten otras circunstancias, cuyo individuo fué muerto violentamente hará próximamente un mes.

Y no habiendo sido hasta la fecha identificado dicho sujeto, libro el presente para que, cuantas personas puedan facilitar á este Juzgado algún dato que contribuya á conseguir dicha identificación, lo comuniquen al mismo, así como cualquiera otra circunstancia que pueda conducir al esclarecimiento del hecho; verificándolo de la manera que estime oportuna.

Dado en Vallecas á 11 de Enero de 1919. Miguel Torres.

**TEATRO REAL**

**La Gioconda**

El espeluznante drama de Victor Hugo, musicado por el maestro Ponchielli, es una de las óperas favoritas del público madrileño.

Esta obra, de argumento tremebundo y de música muy completa y francamente inspirada, se presta á todos los entusiasmos y á todas las emociones.

Pero tiene una contra, y es, que todo lo que tiene de bueno, lo tiene de difícil; así es que hay pocos artistas que canten esta ópera bien.

Taccani, que nos demostró ser un excelente cantante hace unas noches, cantando «Bohemia» y «Manón», no desmereció ayer tarde en nada, sino que por el contrario cantó muy bien y fué muy aplaudido, singularmente

en la romanza «Cielo e mar» que tuvo que bisar después de una formidable ovación.

Es éste un tenor que canta bien y además de tener buena escuela, se luce mucho en los agudos, vibrantes y enérgicos como pocos.

La Mazzoleni estuvo á la altura de su fama y con esto está dicho todo.

Lástima es que en el dúo del segundo acto no pudiera lucirse á causa de la poca seguridad y escuela de la Frau, que debutaba, y no tuvo mucho acierto en la elección de ópera, pues, según nos han dicho, es una buena cantante, cosa que no demostró ayer. No se desaliente la señorita Frau con estos reproches y, muy al contrario, sirvan éstos para que estudie y aprenda, pues tiene buena voz.

No debemos pasar por alto el «Suicidio» que la Mazzoleni cantó con mucho brío y arte.

Un aplauso muy sincero para Mariquita Esparza y sus huestes que cumplieron como buenas en los preciosos bailables de la ópera. Y otro muy caluroso para Luis Paris por su acertada dirección escénica.

El bajo Bettoni cumplió como bueno. De los demás y de los coros es mejor no hablar.

NARCISO GRIFOL

**Notas de Guerra**

**Destinos.**

Destínase al Ministerio de la Guerra al teniente coronel médico D. José Patom Martínez.

**Profesorado.**

Destínanse á la Academia de Artillería á los tenientes D. José Gandara y D. Julio Flores, y al Colegio de Carabineros al capitán D. Rafael Mariano.

—Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante médico profesor en la Academia de Sanidad Militar.

**Cruces.**

Se concede la cruz de San Hermenegildo al veterinario mayor D. Marcelino Montero, teniente de Caballería D. Agustín Alba y al comandante de Infantería D. Gerardo Valera.

**NOTAS POLITICAS**

**Banquete al Sr. Azqueta.**

Los representantes de las provincias vascas que se hallan en Madrid obsequiaron ayer con un banquete al diputado á Cortes por San Sebastián, D. Horacio Azqueta, por su reciente nombramiento para el cargo de director de Obras públicas. Todos se congratularon de que persona de tanto relieve en aquella comarca haya sido elevado á un puesto importantísimo de la Administración.

**Actitud de los jaimistas.**

A consecuencia de las cuestiones surgidas entre los jaimistas vizcaínos, la Junta suprema legitimista ha acordado que el conde de Arana no tiene autoridad ni potestad jurisdiccional para desautorizar al Sr. Carraega, y reiterar á sus amigos, como norma de conducta, que «los jaimistas jamás se sumarán con aquellas agrupaciones que muestren desamor á España».

**Proclamación de candid tos.**

Han sido proclamados candidatos á diputados á Cortes por el distrito de Villarcayo D. Fernando Ibarra, maurista, y D. Agustín Iza, liberal.

También luchará el comandante de Estado Mayor D. Manuel Sáinz, natural de dicho distrito.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

**La Bolsa**

COTIZACION OFICIAL		DÍA II DIA 13	
Fin corriente.....	00 00	00 00	
Fin próximo.....	77 95	00 00	
<b>Al contado.</b>			
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	77 00	77 00	
» E de 25.000 »	77 50	77 80	
» D de 12.500 »	77 50	77 75	
» C de 5.000 »	79 35	79 75	
» B de 2.500 »	79 50	81 10	
» A de 500 »	79 75	81 15	
» G y H de 100 y 200 »	78 50	80 10	
En diferentes series.....	73 75	00 00	
<b>4 por 100 amortizable.</b>			
Serie E de 25.000 ptas. nominales..	00 00	89 00	
» D de 12.500 »	00 00	00 00	
» C de 5.000 »	00 00	00 00	
» B de 2.500 »	00 00	89 25	
» A de 500 »	88 00	89 00	
En diferentes series.....	00 00	89 00	
<b>5 por 100 amortizable.</b>			
Serie F de 50.000 ptas. nominales..	96 25	00 00	
» E de 25.000 »	96 25	95 00	
» D de 12.500 »	96 25	95 40	
» C de 5.000 »	96 25	95 85	
» B de 2.500 »	96 25	00 00	
» A de 500 »	96 50	95 75	
En diferentes series.....	00 00	00 00	
<b>Bancos y Sociedades.</b>			
Cédulas hipotecarias al 4 por 1...	00 00	1 8 00	
Acciones del Banco de España...	430 00	00 00	
Idem del Río de la Plata.....	00 00	00 00	
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos...	297 50	00 50	
Azucareras preferentes.....	00 00	20 00	
Idem ordinarias.....	00 00	00 00	
Idem obligaciones.....	00 00	01 00	
<b>Cambios sobre el Extranjero.</b>			
París, á la vista.....	91 50	91 10	
Londres, á la vista.....	23 78	23 64	

**Compañía Trasatlántica.**

El vapor «Montevideo» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

**ESPECTACULOS**

**PARA MAÑANA**

- REAL.**—A las nueve, La Gioconda.
- COMICO.**—A las diez y cuarto, Los hugonotes (dos actos, reestreno), y Los chicos de la escuela.
- PRINCESA.**—Compañía Guerrero-Mendoza. A las seis (función especial á precios especiales), La verdad de la mentira.
- ESPANOL.**—A las diez, popular á precios populares, Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.
- A las seis, Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.
- LARA.**—A las seis, Mister Beverley (cuatro actos) y Lola Montes.
- A las diez, Mister Beverley (cuatro actos) y Lola Montes.
- APOLO.**—A las seis y cuarto, El niño judío (dos actos) y El chiquillo.
- A las diez y cuarto, Molinos de viento y En Sevilla está el amor.
- CENTRO.**—Compañía de Francisco Morano.—A las diez, Papá Lebonard.
- A las cinco y media, primer concierto por la Orquesta Turina.
- MARTIN.**—A las seis, La fiesta de San Antón.
- A las siete y cuarto, La trapería.
- A las diez y media, Las picaras mujeres.
- A las once y media, Perico de Aranjuez.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO**

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

**LINEA DE CUBA-MEJICO**

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

**LINEA BRASIL-PLATA**

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) ara Río Janeiro, Mon-

teideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New-York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sni hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

**VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje del Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-E.); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de tód; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos, «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

# PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS

concesionarios para la venta de los

MADRID  
Calle de Alcalá, número 73

**MACIZOS PIRELLI**  
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

BARCELONA  
Ronda de la Universidad,

## LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

**A LOS ASEGURADOS**

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

**A LOS SUSCRIPTORES**

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

#### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL . . . . . de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA . . . . . de 7.500 id.  
CACIZ . . . . . de 7.500 id.  
VALBANERÁ . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lapes, Tetuán, 11.

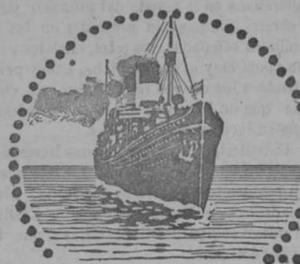
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

#### SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS . . . . . de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO . . . . . de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ . . . . . de 5.500 id.  
PIO IX . . . . . de 6.000 id.  
CATALINA . . . . . de 8.000 id.  
BALMES . . . . . de 6.500 id.



VIAJES  
ITINERARIOS COM-  
BINADOS

Norte, Centro  
y  
Sur América

## NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Madrid: Don Pedro Ramognino, Alcalá, 47.

Barcelona: Sres. Parés y Compañía, Rambla de Santa Mónica, 18

## IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

### VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

## EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas las poblaciones importantes.

## ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión como los que surte a las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

### DIRECCIONES

ASTILLEROS  
Correspondencia: Spezia (Italia)  
Telegramas: Austoscaf-Fertusola  
Teléfono: 228-275-Spezia

TALLERES MECANICOS Y FUN-  
DACION:  
Telegramas: Mecanurgos-Torino  
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (6th. Edic.) Liebers-Western Union.



## Manufactura Mecánica Eibarres

Escopetas finas de  
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

## DISPONIBLE



## DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS  
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección: P.º de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER